

LA POLITICA DE CATALUÑA

Los "coros de segadores" y otros sucesos de actualidad

Por Alejandro Manzanera

La frase atribuida a Royo Villanova, ha tenido éxito, «ha hecho furor», como se dice en el argot castizo del pueblo. El incansable diputado aragonés tiene una formidable cantera de humorismo: recio, sincero, franco, campechano, cual corresponde al carácter de los hijos de su hidalga tierra, a veces la ironía de sus palabras surte el efecto de un floretezo burlesco. El apellidamiento o calificativo de «coro de los segadores», aplicado con acre oportunidad a las flamantes fiestas de Maciá, se ha popularizado en boca y de tertulia en tertulia con gracioso donaire.

Triste papel gregario, en efecto, el que las circunstancias por que atraviesa la nación deparan al bloque de la «izquierda», lúbrica conjunción política unida por el aglutinante de su odio a España y del disfrute de las prebendas y sinecuras del Poder. Sus apariciones meteorológicas, en el Parlamento, dan la sensación bufa de una sección de guardias de asalto que acuden a la llamada angustiosa del Gobierno en las tardes difíciles y que, una vez despejada la situación y aclarada la atmósfera derrotista del hemiciclo, enfundan sus votos y se tornan ufanos y victoriosos «a la suya».

¿Condotieros? ¿Genízaros? ¿Eucelarios? ¿Milicias blancas al servicio de Azaña? ¿Qué más da! Lo cierto es que la minoría catalana viene ya salvando a la coalición gubernamental de dos o tres serios descalabros y que, a no ser por su ayuda, ya hace tiempo que la crisis estaría abierta y la clientela ministerial desahuciada por sus ambiciones y torpezas.

¿Y cuál es el precio que ponen a esta colaboración los almirávaros del Régimen? ¿Es su actitud desinteresada? ¿Responde su conducta a un impulso idealista y generoso? ¿Cuál sería mucho pedir a los que han hecho de la política siempre objeto de utilidad y negocio. El catalanismo nunca fue un movimiento romántico; sus características fué la turbiedad y sus fines insublimables el beneficio económico de la alta burguesía. Se luchó, se peleó, se ofendió a España, se escarneció a Castilla como arma y recurso para ocultar proyejos apetitos antañorados. Tras de cada amañada a Madrid, se escondía una exigencia aduanera, una rebaja de tarifas, un monopolio injusto, una prima a la exportación... Y así todo. Si nuestro Estado hubiese sido fuerte, sano, enérgico y vigoroso; si en las alturas del Poder se hubieran sentado verdaderas figuras de políticos, en vez de gobernantes mediocres, el separatismo—con todas sus hipócritas facetas: autonomismo, regionalismo, catalanismo—habría sido aplastado y anulado en su misma cuna sin necesidad de que echase brotes o raíces, cuya extirpación, cuanto más se avance, resultará más penosa y acaso, más sangrienta... Pero se transigía con ellos y se les toleraba, unas veces; y otras eran ellos los que, ante un Gobierno tímido, sin programa y asustadizo, se imponían y dictaban sus leyes al resto de la nación, con un egoísmo y una impudicia que revelaban a la legua el espíritu fenicio de sus progenitores e inspiradores.

¿Y ahora? ¿Continúan sus tretas los catalanes? ¿Se amolda, se resigna y se allana el Poder público a las intemperancias de los catalanistas? Aun doliéndose mucho el decirlo, tenemos que confesar que con respecto a la política de Cataluña, si se nos ya idénticas tácticas y análogos procedimientos, sino mucho peor y más agudizados: se les ha concedido un Estatuto de soberanía que implica una

verdadera personalidad nacional; se les han traspasado servicios que no figuraban en el Código de atribuciones regionales; ofenden y menoscaban en su lengua a la mártir Castilla, y aún se asignan el papel de salvadores y acuden a nuestro Parlamento en plan deportivo jaque, en actitud de guapeza, como aquel majao valenciano que se reconoce indispensable y sabe que donde está él nadie allí cobra el barato.

Y no nos hagamos ilusiones ni contemos al tiempo la suavización de recelos y el apaciguamiento de la discordia. Cataluña, cada día que transcurre, dificulta sus relaciones con España, y llegará un momento en que el problema nacional más grave que tendremos planteado será el de pensar si nos convendrá continuar así, o será más favorable a los intereses colectivos y a la paz y sosiego del país enfrentarnos abiertamente con Cataluña y romper definitivamente con sus vínculos políticos.

Precisamente días atrás tuvo la opinión española una casualidad más de comprobar este peligro, y fué con motivo de la visita que a Barcelona hicieron algunos parlamentarios vascos, a fin de recabar la solidaridad de la «izquierda» en la interpelación que iban a hacer estos al Gobierno sobre la política desarrollada por los representantes del Poder central en las vascas y, especialmente, en Vizcaya. ¿Qué pasó? Algo muy serio a juzgar por el silencio del filibusterismo catalanista; algo inaudito e intolerable, al extremo de que la minoría radical del Ayuntamiento barcelonés se vió en el trance de tener que salir por los fueros de España y del Gobierno, con una moción de censura y protesta para los promotores de los disturbios e incidentes, con la obstrucción de los concejales de la «izquierda» y los votos en contra de los miembros de la «Liga regionalista». Parece ser que, a la llegada de los diputados nacionalistas vascos, se dieron estentóneos mueras a España y se profirieron otros gritos, no ya simplemente subversivos, sino injuriantes e insultantes a los hombres representativos del Gobierno central.

¿Y es así como se busca la paz y concordia entre «los pueblos ibéricos»? ¿Es de ese modo, señor Domingo, como Cataluña se incorpora a España? ¡Ah! Pues si a este resultado tristísimo hemos llegado después de una tan suspirada política de transigencia, no merecía la pena de haber hecho tantas circunlocuciones y ceder tantos derechos para al cabo, encontrarnos peor que al principio.

¡A no ser que estos sucesos constituyan también un fenómeno de «crecimiento espiritual»!

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana, de doce a una y media, en el paseo del Espolón, la banda del regimiento número 30:

- 1.ª «Puente de las», pasodoble.—S. U. I. L.
 - 2.ª «Recuerdos de viaje», primera vez, (número 4, En la Alhambra; número 5, Rumores de la Cañal; número 6, Puerta de Tierra).—Albeniz.
 - 2.ª «Jugar con fuego», fanfarrina.—Bambieri.
 - 4.ª «Pavana-capricho», (primera vez).—Albeniz.
- Himno de Riegó.

Conferencias de guarnición

La importancia de las transmisiones en campaña

Por el teniente de Ingenieros señor López Reinosá

Bajo la presidencia del general Villa-Abrille, continuaron ayer las conferencias organizadas por esta División. Versó la conferencia sobre la importancia de las transmisiones en campaña y estuvo a cargo del teniente de Ingenieros, don Francisco López Reinosá. Comienza haciendo resaltar la importancia de las transmisiones y la conveniencia de ser estudiadas al mismo tiempo que el empleo de las demás armas, ya que, si antes no merecían un estudio especial porque el medio de transmisión más perfecto era el jinete, actualmente no se puede prescindir del teléfono, telegrafo, telegrafía sin hilos y aviones.

Estudia después las relaciones del técnico con el mando y los problemas que las transmisiones plantean en el campo de batalla.

Habla de las necesidades del mando y afirma que la técnica debe estar al servicio de la táctica.

Entra a describir los medios de transmisiones citando a los agentes de transmisión y los procedimientos eléctricos, ópticos y acústicos, medios—dice—de aplicación adecuada según sus características y las circunstancias propias del lugar y momento en que se empleen.

Cita algunos párrafos del reglamento que determinan y puntualizan el empleo de esos medios atendiendo a sus principales características.

Reseña ligeramente los más importantes y nos habla de las palomas mensajeras con su velocidad de un kilómetro por minuto, pudiendo cubrir distancias de trescientos kilómetros, transportando pesos de setenta gramos a veinticinco kilómetros de distancia; la telegrafía con hilos, con la ventaja de las inscripciones automáticas que reducen al mínimo las probabilidades de errores; la telefonía con hilos, que permite una relación directa en un momento dado; la radiotelegrafía, el medio más eficaz para seguir a las tropas en un avance rápido, y medio apto para comunicar con aviones, dirigibles y carros de asalto; la telegrafía óptica de gran rendimiento y de primer orden dadas nuestras condiciones climatológicas y que permite cursar despachos cifrados.

Juntamente con las ventajas de cada uno de estos medios, señala sus inconvenientes.

Las palomas no prestan servicios rápidos; las líneas telegráficas son de construcción lenta y vulnerables a los efectos del bombardeo; la telefonía se presta a torcidas interpretaciones y a que las conversaciones sean sorprendidas por el enemigo; la radiotelegrafía, supeñada a los cambios atmosféricos; la óptica fácilmente reconocida por el adversario.

Luego se ocupa de la organización de todos los medios expuestos que forman la red general de transmisiones, pasando después a detallar la forma en que se lleva la dirección de este servicio y cómo funciona en el combate sin dejar de señalar en cada momento, las ventajas, los inconvenientes y los posibles remedios para evitar o atenuar las imperfecciones.

Técnicamente va detallando todo el funcionamiento de las comunicaciones desde el puesto de mando a las distintas armas y a los más avanzados puestos de vanguardia.

Se fija con todo detalle en la importancia del escucha, diciendo que durante la gran guerra, constituyeron sus servicios, preciosos auxiliares del mando, ya que en muchas ocasiones fueron la única fuente eficaz para el servicio de información.

Cita un texto francés en donde se resalta la importancia de estos servicios y las experiencias caramente adquiridas durante el primer año de guerra.

Saca el conferenciante de estas palabras, atinadas observaciones, deducidas de enseñanzas prácticas, asegurando que muchas de las victorias anotadas en el haber de expertos generales alemanes, habría quizá que a untarlas en la casilla de «Ventajas de las transmisiones».

Si cada combatiente tiene su misión en el campo de batalla—dice—para terminar—y para cumplirla dispone cada uno de ciertos medios que son sus armas, la misión del jefe es mandar, y ya se trate de dar órdenes o de recibir informes, el jefe necesita de las transmisiones.

Son los medios de transmisión los que le permiten cumplir su misión y por lo tanto puede asegurarse que, las transmisiones son el arma del mando. Al finalizar la lectura de la documentada conferencia el general Villa-Abrille felicitó al teniente de Ingenieros López Reinosá, cambiando después impresiones con los jefes y oficiales reunidos para resolver algunos problemas planteados en el transcurso de la conferencia.

INSTRUCCION PUBLICA

Cursillos de información pedagógica

VISITA A LA FABRICA DE SEDAS:

Altamente complacidos hemos salido de esta visita, pues nos ha permitido ver la fabricación de la seda artificial. Guiados por los directores de la fábrica, nos distribuímos en grupos para mejor comodidad.

Ellos nos sirvieron de cicerones explicándonos detenidamente las múltiples combinaciones y fases de transformación que han de sufrir las planchas de celulosa, que desde el Canadá y Estados Unidos llegan, hasta varias convertidas en una pasta viscosa.

Las operaciones de lavado y secado de la seda así obtenida, el empacado de la seda ya clasificada y en disposición de lanzarla al comercio, etcétera.

Damos las gracias más efusivas a los señores directores de la fábrica de sedas, por sus amabilidades para con los cursillistas a quienes atentamente les dieron todo género de explicaciones.

EL SR. REIG, PROFESOR DE LA NORMAL

En dos sesiones nos ha explicado los diversos sistemas de dibujo, haciendo un ejercicio práctico sobre proyecciones.

Después, el dibujo al pastel, agua fuerte, óleo, aguadas, etc.

Sobre todo, en los problemas topográficos y planimétricos que expusimos pudimos observar la gran competencia que en esta bella arte del Dibujo, tiene el señor Reig.

EL SR. CARAZO, DIRECTOR DEL LABORATORIO MUNICIPAL

Por el mismo procedimiento que el tema anterior, nos explica «La Química en la Escuela». Diónos ligeras ideas de bastantes cosas de las que ya teníamos nociones, pero que él, con su gran cultura, aplicó a la escuela, enfocando el asunto bajo su punto de vista.

Lo que no olvidaremos es la amabilidad que tuvo para con nosotros, enseñándonos el Laboratorio Municipal, donde vimos varias composiciones microscópicas, máquinas centrífugas, etc. Muy reconocidos a su ofrecimiento y amabilidad para los cursillistas, por lo que le damos las gracias más expresivas.

D. VICTORINA MARTINEZ MATA

Ha continuado esta culta profesora enseñándonos algunos trabajos manuales, de gran vistosidad, el repujado, por ejemplo.

A las cursillistas, les enseñó la manera de hacer flores, siempre con esa simpatía y habilidad. Ya decíamos que este arte nos interesa grandemente por su valor educativo.

LECCION MODELO, POR LA SEÑORITA VALERO.

La cultísima maestra de Briviesca, nos ha regalado el modelo de «hacer», una excelente lección para un grupo de alumnos del tercer grado.

Es verdaderamente admirable cómo sabe despertar el interés en las niñas esta inteligente compañera.

Sabe cumplir los postulados de la pedagogía, sabe interesar a las niñas y sabe preguntar. No es poco ya el saber todas estas cosas, pero es que aún hay más: sabe hacer sugerencias oportunísimas que cautivan las almas infantiles. Nada menos queremos decir en elogio de esta excelente maestra de Briviesca. La inspección y cursillistas le felicitamos efusivamente por su acertada intervención.

JOSE ANDRES MARTIN
Maestro nacional de Tinieblas

Las últimas sesiones del cursillo

Domingo 28.—Visita a la Granja Ventosilla.

Lunes 29.—Ocho y media, las lecturas geográficas, por don Julián Lizondo.

Diez y media, Formación de un Laboratorio de Psicología experimental, en la escuela, por don Fernando Hernando Manrique.

Doce y media, El comedor escolar, por doña Crencencia López, maestra regente de la graduada, aneja a la Escuela Normal.

A las cuatro, Visita a la fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

Un viaje de estudio por Andalucía

El pasado jueves, salieron en viaje de estudios por Andalucía, veinte alumnos de ambos sexos de la Escuela Normal del Magisterio, al frente de los cuales van los profesores, señora Chave y señor Jáurgui.

Hey se han recibido noticias, en las que se dice que después de visitar Madrid y Toledo, han llegado con toda felicidad a Granada.

Celebramos el feliz arribo a la bella ciudad de la Alhambra y deseamos que el viaje transcurra con la misma felicidad con que ha comenzado para que a los futuros educadores les reporte cumplidas enseñanzas e interesantes sugerencias.

LAS SESIONES DE CORTES

Ha quedado aprobado el artículo primero del Tribunal de garantías.—Los ministros socialistas se reunieron con el Sr. Azaña

El proyecto de Tribunal de garantías constitucionales

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde, presidida por el señor Besteiro.

En el banco azul los ministros de Marina y Obras Públicas.

Sin comenzar por los ruegos y preguntas, según costumbre, se entra en el orden del día, comenzando por la discusión del proyecto de ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

Habla en primer lugar el progresista señor Fernández Castillejo, que deplora la tardanza del Gobierno en presentar este proyecto. Afirma que la misión que al Tribunal de Garantías constitucionales se ha de encomendar, es grave y trascendente. Propugna la necesidad de que haya un Senado que sirva de control al Poder legislativo de las Cortes. Dice que la única ley netamente constitucional es la de responsabilidades del Presidente de la República.

(Entra el ministro de Trabajo).

Hace el orador consideraciones sobre los recursos de inconstitucionalidad. Coincide en diversos puntos con el señor Sánchez Román. Cree que no debe abarcar la ley a los actos y leyes dimanados del Parlamento, antes de la promulgación de la ley del Tribunal de Garantías constitucionales.

El señor Ossorio y Gallardo comienza diciendo que tiene que recoger lo dicho por los señores Recaséns, Fernández Castillejo y Sánchez Román, con quienes coincide. Estos han trazado ya un diseño del Tribunal de Garantías constitucionales.

Cree que no debe abarcar la ley a los actos y leyes dimanados del Parlamento antes de la promulgación de la ley de Garantías.

Estima que el dictamen de la comisión jurídica tenía una mayor amplitud y era más completo. Debe ampliarse a recursos y decretos de Gobierno.

Pasa a estudiar la naturaleza de la constitucionalidad, segunda parte de la ley. Afirma que este es el punto culminante de la ley, y que por ello se muestra conforme con lo manifestado por el señor Sánchez Román y estima que no es conveniente dejar que todos, incluso los obcecosos y mal intencionados, puedan acudir al Tribunal de Garantías. Se manifiesta, por lo tanto, contrario a que se deje acudir al Tribunal de Garantías a las personas individuales, concediéndose en cambio este derecho a entidades o grandes masas colectivas, y aun esto tendría siempre sus peligros.

Se extiende en consideraciones acerca de estos peligros, ya que según la ley puede recurrir una Cámara de Comercio u otra entidad o un individuo cualquiera, que podrá tener en jaque al Parlamento. Le parece más adecuado incluir estos recursos en el artículo 100 de la Constitución, que dará un carácter más moderno a la individualización de los recursos, sin correr al antedicho peligro, pues de esta forma el Tribunal podrá juzgar en cada caso con acierto.

Habla después de los recursos de amparo contra los abusos de Poder, en que según el proyecto entran todos los hechos de tipo político y social. Estima erróneo este criterio, pues cree que debe circunscribirse a los abusos de tipo individual, como inviolabilidad de las personas y domicilio, libertad de conciencia, etcétera, dejando fuera los políticos y sociales.

Contesta el señor Jiménez Asúa, por la Comisión. Dice que los señores que han hablado sobre la totalidad han hecho sugerencias que, por su valor, han de ser recogidas y aprovechadas por la Comisión. Hace constar que con este discurso contestará a todos. Lo hace primero a los discursos de los señores Recaséns Siches y Eloy y se refiere a los conceptos que dichos oradores vertieron sobre el recurso de inconstitucionalidad.

Explica los trámites y modificaciones que ha experimentado señalando las diferencias entre el texto del Gobierno y la Comisión jurídica asesora. Añade que la ley de Tribunal de Garantías no es realmente constitucional. Contra el parecer del señor Sánchez Román se manifiesta por el sistema austriaco, que consiste en declarar la inconstitucionalidad de la ley contra los ciudadanos.

Se refiere a la ampliación de los recursos de inconstitucionalidad que propugnó el señor Ossorio, quien estima que debe extenderse a los decretos-leyes del Gobierno, diciendo «el señor Asúa que no puede admitir esta teoría».

Opina que debe llevarse al Tribunal de Garantías, a personas que nas a la carrera de Derecho y termina diciendo que se ha tratado de estatuir un Tribunal de garantías en el momento en que se rife una dura batalla contra el liberalismo en toda Europa, para que so-

lamente sirva de salvaguarda a la Constitución. Por eso admite la Comisión las sugerencias que se formulen.

El señor Sánchez Román rectifica diciendo que ellos esperaban que la Comisión, al recoger sus discursos, señalase los puntos de acuerdo y los de discrepancia. Todos estamos de acuerdo en la necesidad de un Tribunal superior que salvaguarda la Constitución. Pregunta al señor Jiménez Asúa en qué se apoya para preferir el sistema austriaco, pues nuestra Constitución se inclina más hacia el sistema norteamericano.

Añade que el deber de un juez de un Tribunal ordinario es analizar el espíritu de las leyes y no aplicarlas si se oponen a los preceptos constitucionales. Esto es oírlo al criterio de la inconstitucionalidad propugnada para derogar las leyes. No debe llegarse al caso de que se derogue en el Parlamento una ley, sino que ésta, siguiendo el sistema norteamericano, si advierten los tribunales unas leyes anticonstitucionales las anulan por propia voluntad, si dan al Tribunal la enorme prerrogativa anulatoria por que aboga el señor Asúa.

Termina diciendo que se decidirá si dentro de la Constitución la Cámara puede elegir entre los procedimientos austriaco y norteamericano.

El señor Jiménez Asúa responde que esta opción no está encerrada en la Constitución.

El señor Sánchez Román: Por el contrario, sí está encerrada.

El Sr. Eloy estima que según la Constitución, la opción está encerrada, no pudiendo el proyecto hacer otra cosa.

El señor Asúa manifiesta que la Comisión opina que este problema no está juzgado en la Constitución, la cual no se pronuncia por ningún sistema.

La Comisión está dispuesta a aceptar todas las propuestas que estime convenientes, pero no puede comprometerse de modo general, aunque estudiará cada caso concreto.

El señor Sánchez Román es una que la Comisión se contradice en sus manifestaciones.

El señor Besteiro considera terminada la discusión de la totalidad.

El señor Eloy retira su voto particular.

(Sigue en tercera plana)

Asociación de Retirados Militares de Burgos

Con fecha 19 de Marzo último, celebró junta general esta Asociación, y en ella se discutió y aprobó el nuevo Reglamento, redactado por una ponencia, al efecto nombrada, el cual fué sometido a la aprobación del señor gobernador civil y devuelto con este requisito con fecha 16 del corriente mes.

En este nuevo Reglamento, se han introducido modificaciones beneficiosas para los asociados, que en el anterior no existían, consistentes en el señalamiento de 500 pesetas para gastos de entierro y funeral, y como quiera que con una empresa funeraria se tienen concertados esos servicios en 317 pesetas, que llevan consigo la adquisición de sepulturas por cinco años, la diferencia queda a favor de la familia del socio fallecido, o de la persona que aquél dejara consignada.

Quedan subsistentes otros deberes impuestos a la Asociación, en beneficio de las familias del socio fallecido, tales como evitar a ésta de intervenir para gestionar la licencia de enterramiento; hacer la inscripción en el Registro Civil y señalar, de acuerdo con la misma, la hora del sepelio y funeral pues en aquellos momentos de intranquilidad la Asociación tiene designado personal que evacúe esos servicios. Tiene asimismo la obligación de tramitar el expediente de pensión y abonar ésta mientras se resuelve el mismo, en concepto de anti-tipo.

Las cuotas mensuales, que han de satisfacer los socios, oscilan de dos a cinco pesetas, según edades, y la máxima para el ingreso será antes de cumplir 63 años.

Todos los cargos son por elección, gratuitos y obligatorios.

Pueden pertenecer a la Asociación, los señores generales, jefes, oficiales y clases de tropa de todos los Cuerpos e Institutos y asimilados, tanto en servicio activo como retirados, así como las esposas de los asociados y pensionistas del ramo de guerra.

Los que residan fuera de la capital y aun en distinta provincia, si fallecieren en dichos puntos, las familias o personas que designen, disfrutarán de los mismos beneficios.

El domicilio oficial de la Asociación, radice en la actualidad en la casa habitada en la actual en la casa habitada donde se pueden adquirir informes para las condiciones de ingreso y entrega de las solicitudes.



—Regálame un bolso de esos, Marcelo.
—Y cómo me lo proporciono?
—Sin que te vean.

A los colaboradores espontáneos

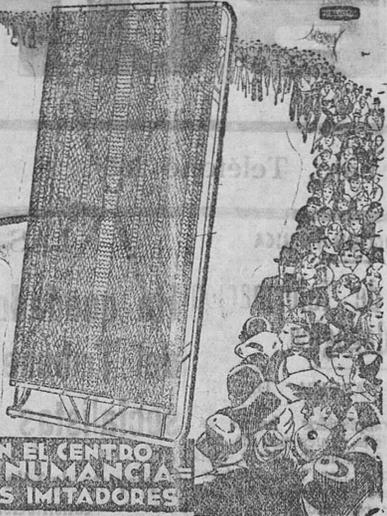
SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE

— CORRESPONDENCIA —

NO LO DUDE: Para dormir bien ninguno como el

SOMMIER NUMANCIA

Un detalle importantísimo. Fije en la disposición del resaca fuerza Numancia.



NUESTRO DEFUERZO LLEVA EN EL CENTRO LA DLAQUITA CON LA MARCA NUMANCIA. NO LO CONFUNDAN. TENEMOS IMITADORES

DEPORTES

El jueves, en Laserna El D. Palencia venció al Burgos F. C. por dos a cero

Nunca es halagüeño para el cronista reseñar un partido en que el equipo local, y por tanto su favorito, ha perdido el encuentro jugado. Pero si bien, nunca es grato reseñar tales encuentros en ciertas ocasiones esta labor resulta amable por lo que significa.

Paréceme esto una contrasentido pero no lo es. Nos explicaremos. Una derrota en la mayoría de las ocasiones, sirve de lección, y por ello, cuando nuestro equipo resulta vencido, de cada actuación, de cada rasgo que se puede percibir, se deduce una enseñanza que recoger para luchas futuras, en que puedan corregirse los defectos señalados en el precedente encuentro, para corrigiéndolos, poder lograr una homogeneidad mayor en el conjunto y un mayor rendimiento personal, en cada uno de los elementos componentes del equipo vencido.

Así, cuando veíamos la ineficacia de la actuación de Larra II en el puesto que ocupaba de extremo izquierdo del equipo, nos afirmamos en la impresión de que se impone su sustitución que se hace necesaria, sin que constituya ningún desdoro para el jugador, puesto que sacrificará su personalismo a la eficiencia del conjunto en que figura, y al rendimiento del esfuerzo del resto de sus compañeros.

Sus facultades, mermadas—exceso de peso, falta de movimiento, etc.—deben de dejar paso a otras fuerzas juveniles que aparte del entusiasmo—cosa de que Larra hace gala—unan la moralidad que corresponde a un puesto tan destacado en un conjunto futbolístico. Y si hemos sacado de ese partido la convicción de la necesidad de que esa sustitución se verifique, tampoco hemos de dejar de señalar otras equivocaciones que en gran parte contribuyeron a que el Burgos F. C., fuera vencido. La equivocada táctica desarrollada, la completa libertad en que el ala derecha palentina pudo desenvolverse por la deficiente actuación de Vicente en el primer tiempo, fueron acaso las principales causas, con lo anteriormente apuntado, del adverso resultado de anteayer.

Se recargó demasiado el juego sobre el ala izquierda y ello no dió ningún resultado positivo en la primera parte, sin que por eso la táctica se cambiara en el segundo tiempo.

En todo equipo debe haber un cerebro conductor: el medio o el delantero centro, que dándose cuenta del flaco del equipo debe ser el encargado de emplear un nuevo método y eso fué lo que ayer faltó, para que el final fuera muy otro.

Así, pues, se impone una modificación en el conjunto para el próximo domingo en que un equipo de tanta vitalidad como el del Deportivo Alavés, se presentará en Burgos a luchar contra el titular burgalés. Se impone, por las causas apuntadas y porque de esa manera el entusiasmo de los más y sus nobles esfuerzos obtendrá otro resultado.

Y hechas estas consideraciones, que estimábamos obligadas por entender que nuestro papel no debe reducirse al de reseñar un partido de fútbol sino a comentar, orientar y aconsejar, hemos de pasar ya es hora—a decir algo del encuentro.

Las causas apuntadas, y el título con que encabezamos estas líneas daban la suficiente impresión de lo que fué del partido del jueves; pero, a pesar de ello, como datos que pudiéramos llamar estadísticos, diremos que el score de dos a cero logrado por los palentinos se obtuvo, por partes iguales, en los dos tiempos.

El primer tanto cercano ya al final de la primera parte, y el otro momentos antes de concluir el partido.

Y es innecesario hacer constar, por que señalados los flacos de nuestro equipo, ya implícita tal confesión, que el resultado nos parece justo. Premio a la más acertada labor de los palentinos.

Los equipos se alinearon así: D. PALENCIA: Cea; Rojo, Fernández; Bergareche, José, Felipe; Quico, Castro, Juanito, Toribio, Angelito. BURGOS F. C.: Tarrago; Silvano, Novo; Pedrín, Abadía, Vicente, Puente; Cenzano, Castellanos, Renedo; Larra II.

Los deportistas de la ciudad vecina, han logrado un aceptable conjunto, fá-

cil en el regate, rápido y que sabe llevar el balón perfectamente en combinaciones, que en algunas ocasiones lograron aplausos.

Destaca en el equipo su medio centro, buen elemento de choque, desbaratador de juego y servidor atento a la situación de sus compañeros, los dos interiores y Angelito, el extremo izquierdo que actuó en el segundo tiempo.

El trío defensivo no desentona del conjunto, destacándose ayer Cea, en algunas paradas de estilo, y en las que dió muestras de seguridad. Los medios alas cumplieron sin excederse mucho, casi como el resto, advirtiéndose en todos poca facilidad en el chut.

De los nuestros, merece destacarse sobre todos el defensa Novo, seguro, ágil en la pegada, colocado siempre, y acertado en la entrada, bien acompañado por Silvano, su compañero.

Tarrago estuvo bien, deteniendo peligrosos balones—pocos porque los palentinos adolecieron del defecto de no chutar, causa por la cual el score no fué mayor—siéndolo únicamente de asacar el efecto de algunas salidas que debía evitar en lo sucesivo.

En la línea media, Abadía, supo cortar mucho juego, notándose tan sólo el defecto de no servir los balones. Pedrín, le ayudó con bastante acierto y Vicente, desconocido en la primera parte, mejoró en el segundo tiempo.

Castellanos, en el centro del ataque fué el elemento animador del mismo y si bien recargó mucho el juego por el ala izquierda, su error, ya apuntado, siempre estuvo en la brecha.

Puente y Cenzano, cambiaron, y Renedo y Larra, fueron los que más bajos de juego estuvieron anteayer.

Desde luego el Burgos, tuvo en conjunto una actuación muy por bajo de las pasadas, que esperamos rectificar el próximo domingo en el encuentro con los victoriosos, que, por ser de más envergadura, ha de exigir el máximo esfuerzo en nuestros equipos.

Creemos que pueden hacerlo, así que esperamos que corregidas las deficiencias sabrán hacer honor a los aficionados, que en gran número acudieron a Laserna y acudirán el domingo a animarles, demostrándoles que no están solos en las luchas deportivas en que toman parte.

Concluido el partido de fútbol, se celebró un combate de boxeo, que estaba anunciado, a ocho rounds de dos minutos entre los pesos pesados, Pedro Rubio, de Valladolid, y Lucas Ibáñez, de Palencia.

Iniciado el primer asalto, el palentino atacó en tromba propinando tal cúmulo de golpes a su contrario, que éste cayó por la cuenta de nueve, siendo vencido por K. O. técnico al pronto tiempo que sus segundos arrojaban la esponja en señal de abandono.

El baile, amenizado por la afamada orquestina «Thayma», fué el final de este interesante festival deportivo, cuya reseña no queremos terminar sin dirigir un ruego a los organizadores de estos espectáculos.

El ring, donde tuvo lugar el combate de boxeo, se halla en muy malas condiciones, se impone un arreglo inmediato para evitar un desaguisado. Hemos oído quejarse de ello, y convencidos de la necesidad de ese arreglo lo hacemos constar.

Y con esto, a esperar el espectáculo del domingo, que si en fútbol se prepara interesante, en boxeo, no desmerecerá en categoría, pues veremos luchar a Ricardo Miñón, de Burgos, contra Teodoro Arribas, de Valladolid, pesos plumas, y a Gregorio Benito, campeón de Logroño, y Victoriano Benito, finalista del Cinturón de Madrid en el Circo Price, en pesos medios.

ALVARADO Club Ciclista Burgalés En el Velódromo se vió el domingo una interesante carrera ciclista

A pesar de lo poco agradable que se mostró el tiempo, y el Velódromo como siempre estuvo concurridísimo, sobresaliendo el elemento femenino, que ha hecho de aquel hermoso sitio, el predilecto de la juventud burgalesa.

Entre los varios actos deportivos que ejecutaron destacó la carrera efectuada en último lugar, en la que demostraron una vez más las buenas condiciones en que se encuentran estos entusiastas deportistas.

Se alinearon en la pista Lorenzo Cuesta, Florentino Benito, Argimiro Anzulo, Clemente Díez y Ángel Huertas. Comenzaron a una marcha moderada pero el animador de siempre, Florenti-

no, en un fuerte sprint, obliga a acelerar la marcha a todos, colocándose el en cabeza.

Sigue la lucha enconada por la colocación a muy buena marcha y en las últimas vueltas, vemos al actual campeón Clemente, que anima a Huertas, llevándole a su rueda, consiguiendo sacar ventaja al resto de los corredores y sosteniéndose así hasta el final.

La clasificación fué de la siguiente forma: primero, Clemente Díez; segundo, Ángel Huertas; tercero, Florentino; cuarto, Cuesta, y quinto, Anzulo.

La labor de estos valientes muchachos fué premiada con aplausos a la terminación de la prueba, así como en otros momentos que hicieron estallar el entusiasmo.

La efectuada por los cavales, también resultó vistosa y entretenida, obteniendo los puestos en la clasificación: el primero, Braulio Hernando; segundo, Juan Díez; tercero, Rafael Requejo; cuarto, Plácido Ibeas; y quinto, Agustín Llobera.

El final a cargo de la orquestina «Nosotras», como siempre estuvo ideal, pudiéndose decir de ello, que fué el digno apoteosis de tan grato festival.

El regalo, un magnífico espejo de tocador, correspondió al número 209 siendo entregado en el acto, a la simpática señorita Josefa López.

Mañana, domingo, se celebrará un gran festival, que suerará, por la variedad y vistosidad en los números que efectúen a los celebrados en domingos anteriores.

TUBULAR Pelota vasca

Ayer jueves, festividad de la Ascensión se jugaron unos partidos de pelota en el frontón del Recreo «La Bombilla», concurriendo menor público que días anteriores, sin duda por la ausencia de Gato Rojo, Carnicero, Rafa y El Pasquero, que con un buen grupo de entusiastas se encontraban en Aranda, en cuya ciudad jugaban un partido.

Aparte de esto, y a no figurar Sixto el Lechero, a quienes, como a los anteriores, como la afición, justifica esa menor concurrencia.

Jugaron, Larrañaga, y Quintán (azules), contra Incausti y Sarasola (rojos), a 30 tantos, resultando vencedores los primeros con una ventaja de 14 tantos.

Repitieron el partido, Igualados al 24 del tanteo, prolongaron a 27 y nuevamente triunfaron Nicolás Quintán y Francisco Larrañaga, que el día anterior también jugaron otros dos partidos contra Sixto y el Lechero, quedando empatados a juego.

Al final de este partido se verificó un animado baile amenizado ad-

mirablemente por la orquestina «Euterpe».

Fue una verdadera casualidad que el público no protestara en forma seria ya que los jugadores tuvieron que paralizar el partido, pues no tenían ni pelota adecuada para el juego y si aquello no ocurrió fué debido a que la concurrencia no lo tomó en serio, ahora que por bien de la empresa y para fomentar la afición debe aquélla evitar esto mejorando la organización.

P. DALIER

Preparación para Oposiciones Bancarias

BANCO DE ESPAÑA, BANCO DE BILBAO, BANCO DE VIZCAYA, BANCO URQUIJO, etc., etc.

A cargo de LUIS GASPAS CERECEDA, Abogado, ex-empleado bancario, Contador diplomado, ex-jefe de Contabilidad de la Fábrica de Bilbao, LA ARAGONESA, etc., etc.

La preparación más eficiente. San Juan, 56, 1.º, izqda., Burgos

BIBLIOGRAFIA

LAS BASES DE LA MEDICINA NATURISTA, por el doctor Cartón. Obras completas, 2. Traducción del francés, precedida de «Una sensación biográfica» y «Una impresión crítica» y cronologías de la obra cartonesiana y de la medicina y la filosofía naturalista, por Humanes. 264 páginas y dos ilustraciones. Retrato y autógrafo del doctor Cartón. Cuatro encuademaciones en azul. Económica, papel, 5 pesetas; corriente, tela hilo, cabeza dorada, 6; piel marroquí, cabeza dorada, 9; gran lujo piel completa, cabeza dorada, 14,50. pesetas. Colección «Monografías La Nave». Serie 19.ª «Filosofía y Ciencias» (Monografías). Ediciones La Nave número 40. Madrid.

La tradición científica en el siglo, el restablecimiento de la autoridad médica. Estudio del hombre, de la naturaleza. Constitución del Universo. La materia, la vida y el espíritu. Constitución energética del hombre y concepción de su individualidad. La orientación de la energía solar a través de los organismos terrestres. Los horizontes más modernos de energía solar. He aquí varié de los temas que integran este libro arcaizante para los espíritus ávidos de conocimiento de análisis, de síntesis y proyección meta física. Como todas las obras de este ilustre y genial médico francés, ofrece esta obra realidades y sugerencias científicas, ponderación y ritmo intelectual, saludables enseñanzas para expertos y profanos.

Encargue usted sus libros a la antigua y acreditada

Librería San Martín Puerta del Sol, 6.—MADRID

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 27 de Mayo de 1903

Ha tomado posesión del cargo de oficial de la comisión permanente de Pósitos, don Francisco Javier Palacios. Con dirección a Portugal, ha pasado esta mañana, en el sudexpreso, la Reina Amelia.

Viaja de incógnito con el título de condesa de Villavieja.

Le ha sido admitida la dimisión a don Urbano de las Heras, alcalde de Briviesca, nombrándose para sustituirle a don Baldozero Santa Olalla.

Banco Español de Crédito Capital autorizado 100.000.000'00 de pesetas desembolsado 51.355.500'00 RESERVAS 63.026'907,21

Domicilio social: MADRID—Alcalá, 14 y Sevilla 3 y 5 (Antiguo Palacio de «La Equitativa», edificio de su propiedad)

Sucursales en España y Marruecos Corresponsales en las principales ciudades del mundo

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Servicio especial de Caja de Ahorros INTERESES QUE ABONA

4 por 100 anual, acumulándose los intereses por semestros vencidos CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO 4 1/2 por 100 anual

Nuevo servicio de alquiler de CAJAS DE SEGURIDAD

Instaladas en cámara especial blindada y con todas las seguridades que la experiencia aconseja

Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUM 24 (Edificio de su propiedad)

HORAS DE CAJA: De nueve y media a una y de tres a cinco.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

MARTINI & ROSI advertisement with images of bottles and glasses, text: El que exige MARTINI & ROSI Saborea el mejor vermouth... El que no exige MARTINI & ROSSI No gusta la primera marca...

EXIJA siempre «botellinas» MARTINI & ROSSI (Vermouth Aperitivo. Vermouth blanco) únicos cuyos tapones contienen monedas de ORO y PLATA

Crónica judicial COMUNICACIONES

Sentencia Delito por lesiones graves

En la causa que procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, se ha seguido contra Gregorio Díez García, de Burgos, que el día 2 de Noviembre de 1932, acometió a Sergio Cantabrana, con una navaja, causándole una herida, con salida de asas intestinales, de las que curó sin defecto ni deformidad a los 126 días de asistencia médica, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de lesiones graves, con la concurrencia de la circunstancia atenuante quinta del artículo noveno del Código Penal (provocación), a la pena de seis meses y un día de prisión menor a las accesorias correspondientes, pago de las costas procesales y a que indemnice al perjudicado Sergio Cantabrana, la cantidad de 1.000 pesetas.

Traslado Al repartidor, don José Mariscal Santanarria, de Burgos, se le destina a Santander.

Correos Ascenso Se asciende a cárter urbano, con el haber anual de tres mil quinientas pesetas, a don Gregorio Espinosa Rodríguez de Burgos.

Banco Español de Crédito El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de las facultades que le concede el artículo 43 de los Estatutos, ha acordado proceder al reparto de un dividendo de 5 por 100, equivalente a 12,50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del ejercicio corriente, en esta forma:

El anticipo del dividendo importa 12,50 pesetas. A DEDUCIR: Por impuestos que, con arreglo a las Leyes, han de pagar los señores accionistas, 0,69.

Liquidado a percibir por acción, 11,81 pesetas. Los pagos se efectuarán desde primero de Junio próximo, previa presentación del cupón número 66 de las acciones, en el domicilio social, en Madrid, calles de Alcalá, 14, y Sevilla, 9 y 5, y en sus Sucursales.—El secretario, E. Gutiérrez Gamero.

Señalamientos para el lunes Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital contra Domingo Santanarria Mecerreyes, sobre robo; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado, Gutiérrez Martínez; procurador, señor Maroto; secretario del licenciado Bustamante.

Las misas gregorianas que darán principio el lunes, 29 del actual, a las ocho y media, en la capilla de la Divina Pastora, se aplicarán por el eterno descanso del alma de D.ª JOSEFA DE LAS FUENTES MARTINEZ, que falleció el día 4 de Mayo de 1933

Q. E. P. D.

SUS AFLIGIDOS HIJOS Y DEMAS FAMILIA

Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de dichas misas. Burgos 27-5-1933.

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Parque de Recreos «La Bombilla» Mañana domingo, a las cuatro y media de la tarde, gran partido de pelota a 30 tantos, reto de desquite.

El Gato Rojo y el Tasquero (azules) Contra los vascos Quintín, Sarasola y Rafa, de Burgos (rojos) SAQUE DEL 1 A CONTINUACION GRAN BAILE

Entrada de señoritas, 0,35 pesetas. Item de caballero, 0,75.

CAMPO LASERNA El preferido del público

Mañana, domingo, a las cuatro en punto de la tarde, no deje de presentarse el formidable partido de fútbol en el que hará su presentación el Deportivo Alavés

Reserva, el cual viene con jugadores de su primer once, contra el Burgos F. C.

el cual alineará un buen equipo. Dos grandes combates de boxeo. Primer combate a 5 rounds de 2 minutos, entre Ricardo Miñón, de Burgos, y Teodoro Arribas, de Valladolid

Ambos de pesos plumas. Segundo combate a 5 rounds de 2 minutos, entre Gregorio Benito Campeón de Logroño, y Victoriano Benito Finalista del Cinturón de Madrid, en el Circo Price. Como fin de fiesta la afamada Orquestina THAYMA amenizará el festival con su nuevo repertorio.

AMBOS DE PESOS PLUMAS. Segundo combate a 5 rounds de 2 minutos, entre Gregorio Benito Campeón de Logroño, y Victoriano Benito Finalista del Cinturón de Madrid, en el Circo Price. Como fin de fiesta la afamada Orquestina THAYMA amenizará el festival con su nuevo repertorio.

AMBOS DE PESOS PLUMAS. Segundo combate a 5 rounds de 2 minutos, entre Gregorio Benito Campeón de Logroño, y Victoriano Benito Finalista del Cinturón de Madrid, en el Circo Price. Como fin de fiesta la afamada Orquestina THAYMA amenizará el festival con su nuevo repertorio.

AMBOS DE PESOS PLUMAS. Segundo combate a 5 rounds de 2 minutos, entre Gregorio Benito Campeón de Logroño, y Victoriano Benito Finalista del Cinturón de Madrid, en el Circo Price. Como fin de fiesta la afamada Orquestina THAYMA amenizará el festival con su nuevo repertorio.

AMBOS DE PESOS PLUMAS. Segundo combate a 5 rounds de 2 minutos, entre Gregorio Benito Campeón de Logroño, y Victoriano Benito Finalista del Cinturón de Madrid, en el Circo Price. Como fin de fiesta la afamada Orquestina THAYMA amenizará el festival con su nuevo repertorio.

AMBOS DE PESOS PLUMAS. Segundo combate a 5 rounds de 2 minutos, entre Gregorio Benito Campeón de Logroño, y Victoriano Benito Finalista del Cinturón de Madrid, en el Circo Price. Como fin de fiesta la afamada Orquestina THAYMA amenizará el festival con su nuevo repertorio.

AMBOS DE PESOS PLUMAS. Segundo combate a 5 rounds de 2 minutos, entre Gregorio Benito Campeón de Logroño, y Victoriano Benito Finalista del Cinturón de Madrid, en el Circo Price. Como fin de fiesta la afamada Orquestina THAYMA amenizará el festival con su nuevo repertorio.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

De la sesión de Cortes

Discusión del articulado

Se discute el artículo primero del capítulo primero.

El señor Ossorio propone que se suspenda la sesión.

El señor Fernández Clérigo lo acepta, porque la Comisión no ha tenido tiempo para estudiar las enmiendas.

El señor Besteiro: El artículo primero no tiene enmiendas y puede quedar aprobado.

Así se acuerda. Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las ocho de la noche.

La reorganización de la benemérita

En el Consejo de ayer, el ministro de la Gobernación, expuso el proyecto de reorganización de la Guardia civil, que se refiere solamente a la parte administrativa. Se solicitará un crédito extraordinario para atender a los aumentos del sueldo de los individuos de todas clases y categorías y para las necesidades de acuartelamiento.

Se modifica la estructura actual, reduciendo los Tercios, pero sin alterar la cifra de guardias que integran hoy el Instituto.

El mando, en lugar de tenerlo, como ahora, el coronel del Tercio, se establecerá por provincias, y según la importancia de éstas, será la categoría militar de sus jefes.

Ahora no se acometerá la modificación de los puestos que se hará paulatinamente según vayan apareciendo las necesidades de cada provincia, pero todo puesto que se cree, tendrá siete individuos como mínimo. Esto implicará la supresión de los actuales puestos que tengan un número más reducido de guardias.

Los ministros se reúnen

A las siete de la tarde fueron congregados en el despacho del Congreso el señor Azaña y todos los ministros excepto el de Justicia señor Albornoz, que se encuentra delicado de salud.

El señor Prieto asistió solamente a parte de la reunión, por la necesidad de estar en el banco azul.

La reunión terminó a las ocho de la noche.

Al salir el señor Azaña y los ministros, negaron que hubiera tenido carácter de Consejo.

En la misma reserva se encerraron respecto a las causas que determinaron que al terminar el Consejo de ayer jueves en Palacio, y el de hoy, se reunieron a almorzar varios ministros.

Todo esto produjo el natural revuelo y la consiguiente expectación política, presumiéndose que hayan podido surgir complicaciones de Gobierno.

D. Marcelino Domingo a París

En el expreso de las once de la noche, salió con dirección a París, don Marcelino Domingo, acompañada de su esposa y de los señores Barnés y Salmerón.

Le despidieron el embajador de Francia y alto personal del ministerio.

Interrogado el ministro en la estación, sobre lo tratado en el Consejo que han celebrado en el Congreso y que ha despertado gran expectación, manifestó que el Gobierno siempre tiene algo que tratar, no teniendo nada de extraño que aproveche cualquier circunstancia para cambiar impresiones. Lo único que puede decir, es que no pasa nada extraordinario ni de trascendencia política.

El señor Domingo, regresará a Madrid, el miércoles.

Los ministros socialistas conferencian con el Sr. Azaña

Los tres ministros socialistas acudieron a las diez de la noche al ministerio de la Guerra, celebrando una conferencia durante una hora con el señor Azaña.

A la salida, no dieron ninguna referencia a los periodistas acerca de los asuntos tratados.

No obstante, se cree que la reunión tuvo gran interés.

Detención de un moleante

En la calle de la Montera, fueron detenidos dos ladrones que habían entrado en un piso.

Otro se dio a la fuga. El público intentó lincharles, cortándoles la fuerza pública.

Contra la ley de Congregaciones

La Confederación de Padres de Familia, ha publicado un manifiesto protestando contra la ley de Congregaciones, como padres y como católicos.

El director general de Ganadería, se posesiona del cargo

En el ministerio de Agricultura ha tomado posesión esta mañana el nuevo director general de Ganadería, don Crisanto Sáenz Calzada, catedrático de Veterinaria y presidente de la Diputación de León.

Le dió posesión don Darío Marcos y asistieron al acto los jefes de sección y alto personal.

Se pronunciaron los acostumbrados discursos de salutación.

Asamblea de veterinarios

Ha comenzado la segunda Asamblea del cuerpo nacional de veterinarios. El director general de Ganadería pronunció un discurso y se acordó continuar la Asamblea en días sucesivos.

El alto comisario a Marruecos

Mañana marcha a Marruecos el alto comisario. Esta mañana estuvo en Palacio a despedirse del presidente de la República.

A las siete de la tarde conferenciará con el señor Azaña. Nos ha dicho que marcha muy satisfecho de su viaje a Madrid, pues ha conseguido la aprobación por parte del Gobierno de casi todos los proyectos que tienen relación con nuestro protectorado.

Visitas

El subsecretario de Estado ha recibido a los ministros de Holanda y Uruguay al encargado de Negocios de Norteamérica y al catedrático señor Torroba.

Audiencias presidenciales

Cumplimentaron al jefe del Estado el alcalde de San Sebastián y el fiscal de la República.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Separación del servicio. Son separados definitivamente del servicio el comandante de Infantería don Francisco Martín Prast y el de Ingenieros don José Sánchez Saullá.

Destinos

Sanidad.—Teniente don Cipriano García Martínez, de la Jefatura de Sanidad de la sexta división, al cuarto grupo de la segunda Comandancia. Cuerpo auxiliar Subalterno.—Del Cuerpo auxiliar de Oficinas Militares: don Isidro Fernández Fernández, del Parque de Artillería 6, a la 11.ª brigada de Infantería, y don Eloy Alonso Soto, de la sexta división, al Centro de Movilización 11.

Intendencia.—Auxiliar de primera don Abelardo Flórez Blázquez, de la Pagaduría de Burgos al Servicio de transportes de la misma plaza.

Mañana, domingo funciones populares

BUTACAS GENERAL PESETAS
A las cinco 0,75 0,30
A las siete y media 2,00 0,60
A las diez y media 1,25 0,40

La extraordinaria película con preciosas vistas de VENECIA, titulada LA CANTANTE DE OPERA. Por Germana Palleri, que cantará magistralmente trozos de la ópera LUCIA.

El jueves... ¡Colosal programa «Filmófono»!

La próxima semana JESUS (Estampas de la Pasión) Más de 60 personas en escena — Grandioso espectáculo de arte Encargue con tiempo su billete para estas funciones

Auxiliar de segunda don Nilo Martín Guzmán, de la Intendencia de la sexta división, a la de la tercera.

Practicantes de Medicina don Antonio Ortiz de Zárate Inurritegui, del Hospital de Burgos al de Madrid, y don Julián Romero González, del mismo, a la Academia de Toledo.

Maestro herrador forjador, don Jesús García Fermoso, disponible, al 11 ligero de Artillería.

Conserje, Vicente Ferrer Pla, de la Intendencia de Marruecos a la de la sexta división.

PROVINCIAS

Una agresión

BARCELONA.—Al pasar por la calle del Arco del Teatro Juan Humbar, que ayer salió de la cárcel de sufrir una condena por hurto, fué agredido por la espalda por un individuo que se dio a la fuga, resultando gravemente herido.

Los dramas del mar.—Un pescador ahogado

VIGO.—Comunican de Cangas de Morraza, que hallándose en alta mar, entregado a las faenas de pesca, el vaporcito «Julia Gómez», se cayeron al agua dos hombres de los que componían su tripulación.

Se hicieron grandes esfuerzos para ponerlos a salvo pero uno de ellos apellidado Sotelo, pereció ahogado.

Visita a las fortificaciones

FERROL.—Ha llegado en visita oficial a las fortificaciones y baterías de la costa, una comisión militar presidida por el teniente coronel de Estado Mayor, don Ramiro Ota.

Paso del ministro de Agricultura

SAN SEBASTIAN.—Pasó el ministro de Agricultura con dirección a París, a donde va para inaugurar el pabellón de España en la Feria de muestras.

Llegada de turistas

SAN SEBASTIAN.—Mañana son esperadas dos caravanas de turistas franceses, una compuesta por 220 y otra por 270.

Después de visitar las cosas notables de la población, un grupo marchará a Pamplona y otro a Bilbao.

Cinco pescadores ahogados

LA CORUNA.—Comunican del cercano puertecito de Cayón que zozobó la motora «Unión», de la matrícula de La Coruña, pereciendo sus cinco tripulantes. Estos eran Rogelio Lareo, Naya, de cincuenta y cuatro años, que deja viuda y cinco hijos; Basilio Freire Otero, de cuarenta y seis, que deja cuatro hijos; Ramón Vázquez, de treinta y cuatro, que deja viuda; Plácido Muñio Vázquez, de quince, y Manuel Martínez Calviño, de catorce.

La motora se hizo a la mar muy de mañana a recoger la red que había tendido el día anterior. Reinaba fuerte marejada y bastante viento. Cuando se dedicaba a aquella faena, un golpe de mar debió de volcar la embarcación y sus tripulantes perecieron antes de ganar la orilla. La motora fué a estrellarse contra las rocas.

El alcalde del pueblo encabezó con 500 pesetas una suscripción a favor de las familias de las víctimas y se dirigirá al Gobierno exponiendo la situación de aquéllas.

Horas después del suceso fué recogido el cadáver del patrón, Rogelio Lareo. Los otros cuatro siguen sin aparecer.

Un crimen

GUADIX.—Dicen de Calahorra que anoche cuando se hallaba cenando en unión de su familia Rafael Rodríguez Sánchez, se presentaron en su domicilio Manuel, Felipe y José Sánchez Cabrera, primos suyos, y José Antonio Triviño Aguilera, los cuales tenían antiguos resentimientos contra Rafael. Tras ligera discusión, los cuatro, utilizando una hoz, seccionaron la cabeza a Rafael, marchándose después a tomar unas copas en una taberna próxima, de donde fueron expulsados. Poco después los detuvo el juez municipal, auxiliado por dos guardias rurales.

La viuda de la víctima del suceso acusa a Manuel de ser el autor del crimen, asegurando que los otros dos sujetaron a su marido mientras aquél le asestaba el golpe con la hoz.

Ante un anuncio de huelga

SALAMANCA.—La Unión de Agricultores salmantinos ha celebrado una reunión para adoptar posiciones con motivo de la próxima huelga.

Acordaron pedir que se cumplan la legislación social y las bases de trabajo.

Asistieron 147 asociados patronos, que representaban a 3.000.

El gobernador civil nos ha dicho que espera la llegada del subsecretario de Trabajo, quien conferenciará con el delegado provincial y con el presidente del jurado mixto.

También se espera al subsecretario de la Gobernación. El gobernador confía en que se llegará a una solución.

La derogación de la ley, será igual para el pago legal de deudas públicas y privadas. Tal medida—explicó—equivale a declarar a Estados Unidos libre de la esclavitud del oro.

La derogación del patrón oro permitirá el pago de obligaciones en moneda corriente

WASHINGTON.—El Presidente Roosevelt, explicando el intento de derogación del patrón oro, ha declarado que la medida no constituye una inflación, sino una manera legal para que los Estados Unidos puedan hacer frente al pago de sus obligaciones oro en moneda corriente, medida ya adoptada con anterioridad por decreto.

Se suspende una charla de García Sanchiz

SEGOVIA.—El aplaudido escritor García Sanchiz, tenía el propósito de dar una charla a beneficio de los artistas, a quienes se les incendió un circo en donde perdieron todo el material de trabajo.

El alcalde envió una carta al citado escritor rogándole desistiera de su noble propósito, por suponer que no daría resultado por haberse celebrado ya otros actos con el mismo fin.

El señor García Sanchiz ha contestado con otra carta al director de «El Adelantado» lamentando que se prescinda de su colaboración toda vez que en otras provincias están pidiendo constantemente su actuación.

Periódico recogido

BARCELONA.—La Policía ha recogido el último número de «Mundo obrero» por publicar un artículo que ha considerado injurioso.

Se espera al Sr. Menéndez

BARCELONA.—Esta tarde se espera la llegada del exdirector de Seguridad, don Arturo Menéndez.

Los pistoleros no descansan

BARCELONA.—Esta mañana, a las diez y media, unos desconocidos armados de pistolas penetraron en un establecimiento dedicado a la venta de cereales, enclavado en la calle de Luchana y después de amedrentar a la dependiente, se apoderaron de 1.300 pesetas que el dueño tenía sobre el mostrador.

Un carro volcado

BARCELONA.—En la calle del Consejo de Ciento, unos individuos volcaron un carro y destrozaron los materiales que contenía.

Alcalde multado

CADIZ.—Ha sido multado con 500 pesetas el alcalde de Los Barrios, por no cumplimentar una orden del gobernador de la provincia.

La exposición del libro en Buenos Aires

CADIZ.—Hoy ha zarpado con dirección a Buenos Aires el vapor «Cabof de San Antonio», llevando a bordo a varias personalidades.

Entre estas figura el escritor Dionisio Pérez. Para despedir a los ilustres viajeros acudieron al muelle numerosas personas.

EXTRANJERO

En Norteamérica presentan un proyecto para derogar definitivamente la ley del patrón oro

WASHINGTON.—Siguiendo instrucciones personales del Presidente Roosevelt el señor Enrique Steagall, miembro de la Cámara de Representantes por el Estado de Alabama, ha presentado un proyecto de ley derogando la que instruyó el patrón oro en los Estados Unidos.

El señor Steagall en el discurso con que apoyó su proposición afirmó que aprobándola quedarían los Estados Unidos definitivamente fuera del patrón oro para su moneda, añadiendo que serviría para uniformizar los diversos tipos de moneda federal que circula en Estados Unidos, cuyo valor, después de

Al ser aprobada esta ley, los billetes oro, o sea aquellos en los que en el reverso se declara que serán reembolsados en oro por el Tesoro o sus agentes, perderán estos derechos.

El diputado señor Steagall ha dicho además que en lo futuro los títulos de deuda del Gobierno no tendrán la cláusula que garantiza el pago «en oro del peso y refinamiento actual», sino que serán simplemente reembolsados en su día por moneda corriente.

Se considera que el proyecto de ley Steagall vendrá a fin de cuentas a sustituir los poderes facultativos que la ley de inflación recientemente aprobada otorgaba al Presidente de la República para rebajar el valor oro del dólar hasta el 50 por 100.

Otra reunión de los ministros socialistas, a la que se concede importancia política

En el ministerio de Instrucción Pública se han reunido hoy los tres ministros socialistas, durante la reunión más de tres horas.

Los periodistas intentaron obtener una versión de lo tratado pero no lo lograron. A la reunión se concede importancia política.

Azaña y Casares Quiroga

El jefe del Gobierno recibió la visita de varios generales. Luego conferenció extensamente con el ministro de la Gobernación.

Hablando con el Sr. De los Ríos

Conversando esta mañana el ministro de Instrucción Pública con los periodistas manifestó que se había interpretado mal la orden sobre los exámenes en el bachillerato.

Preguntado sobre el alcance de la reunión celebrada esta madrugada por los tres ministros socialistas con el presidente, contestó que él no había asistido, pero que no fué esta madrugada, si no en las primeras horas de la noche.

Nuestro proceder—agregó—es clarísimo y público y los acuerdos que adoptamos no pueden ser más transparentes.

Es natural que nos reunamos para esclarecer algunos puntos y creo que esto no tiene nada de particular. He leído un artículo escrito en forma poco benévola para mí.

Se refiere a la provisión de una cátedra en la Universidad de Madrid, y debo decir que no se trata de una silla de varias y nadie se puede extrañar que siga una política pedagógica consultando a la Comisión Nacional de Cultura y de que su dictamen no haya llegado aún al Consejo de ministros.

Hoy acudieron escasos periodistas al Congreso, comentándose que algunos religiosos afectados por la ley de Congregaciones hayan recurrido al jefe del Estado, quien se dice que ha recibido determinadas indicaciones en relación con la actitud adoptada ante la próxima promulgación de la ley.

Parece que espera a firmarla a que se apruebe la del Tribunal de Garantías, que será el jueves o viernes y entonces devolverá ambas.

Las sugerencias que se han hecho parece que son que tan pronto como sea firmada la ley se recurrirá ante el Tribunal de garantías para que diga la última palabra.

Una entrevista

Esta mañana han celebrado una extensa conferencia el jefe del Gobierno y el subsecretario de la Presidencia, señor Ramos.

Comentarios en el Congreso

CIUDAD REAL.—En Santa Cruz de Mudela, unos desconocidos rompieron los precintos de dos vagones del tren 1403, robando 117 kilogramos de mercancías.

Aparato con averías

CIUDAD REAL.—En Calzada de Calatrava, tomó tierra un aparato militar tripulado por el comandante Mulero que llevaba como observador al teniente coronel Huidobro.

Los tripulantes, que resultaron ileso, han manifestado que se vieron precisados a tomar tierra debido a que el aparato sufrió una avería en el depósito de agua.

Mil pesetas para la beneficencia

BARCELONA.—El cónsul francés ha entregado mil pesetas en nombre del embajador de su país, con destino a la beneficencia.

A LAS SEÑORAS

que quieran distinguirse por la perfección y realce de su corte de pelo y peinado, las recomendamos

EL CENTRO

Moderna Peluquería de Señoras
ESPOLON, 16, entresuelo - Teléfono 3-7-1

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, tres secciones de cinematógrafo. A las cuatro y media y diez y media, POPULAR, y a las siete y media, VERMOUTH, estreno grandioso!

SANGRE ROJA

Drama realizado por la incomparable CLARA BOW.

EL LUNES: Importante estreno,

La vida de un estudiante

(La Casa de la Troya argentina)

En parte cantada y hablada en español.

¡PROXIMAMENTE! «Mamzell Nitouche» y «El favorito del regimiento», comedias de la alta sociedad de gran lujo y riqueza.

EL CINE DE MODA (TEATRO PRINCIPAL)

A las cinco 0,75 0,30
A las siete y media 2,00 0,60
A las diez y media 1,25 0,40

La extraordinaria película con preciosas vistas de VENECIA, titulada LA CANTANTE DE OPERA. Por Germana Palleri, que cantará magistralmente trozos de la ópera LUCIA.

El jueves... ¡Colosal programa «Filmófono»!

La próxima semana

JESUS (Estampas de la Pasión)

Más de 60 personas en escena — Grandioso espectáculo de arte Encargue con tiempo su billete para estas funciones

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artrismo
Grande - GRILLE - Higado

EXTRANJERO

En Norteamérica presentan un proyecto para derogar definitivamente la ley del patrón oro

WASHINGTON.—Siguiendo instrucciones personales del Presidente Roosevelt el señor Enrique Steagall, miembro de la Cámara de Representantes por el Estado de Alabama, ha presentado un proyecto de ley derogando la que instruyó el patrón oro en los Estados Unidos.

El señor Steagall en el discurso con que apoyó su proposición afirmó que aprobándola quedarían los Estados Unidos definitivamente fuera del patrón oro para su moneda, añadiendo que serviría para uniformizar los diversos tipos de moneda federal que circula en Estados Unidos, cuyo valor, después de

El señor Steagall en el discurso con que apoyó su proposición afirmó que aprobándola quedarían los Estados Unidos definitivamente fuera del patrón oro para su moneda, añadiendo que serviría para uniformizar los diversos tipos de moneda federal que circula en Estados Unidos, cuyo valor, después de

El señor Steagall en el discurso con que apoyó su proposición afirmó que aprobándola quedarían los Estados Unidos definitivamente fuera del patrón oro para su moneda, añadiendo que serviría para uniformizar los diversos tipos de moneda federal que circula en Estados Unidos, cuyo valor, después de

El señor Steagall en el discurso con que apoyó su proposición afirmó que aprobándola quedarían los Estados Unidos definitivamente fuera del patrón oro para su moneda, añadiendo que serviría para uniformizar los diversos tipos de moneda federal que circula en Estados Unidos, cuyo valor, después de

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En Santa Gadea de Alfoz, ha detenido la guardia civil a Gregorio Rayón Arenas, de 34 años, por haber golpeado con una cayada a su vecina Margarita Fernández López, de 44, causándole contusiones en diferentes partes del cuerpo, calificadas de leves.

José Cortés, dueño del merendero Las Veguillas

situado en el paraje más delicioso de la Quinta, pone en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela y del público en general, que vende las mejores clases de Rioja, como también se sirven sabrosas meriendas y bocadillos, a precios económicos.

Dispone de amplios locales y jardines, para bodas y meriendas.

Las Veguillas

el sitio más alegre y distraído del público.

Ya llegó la época de poder obtener 12 retratos propios para carnet, kilométricos, etc., por 1,40 pesetas.

Doce idem tamaño más pequeño, 0,70 pesetas.

San Juan, 63, entrésuelo.

BOLSOS SEÑORA NOVEDAD

el mayor surtido y más económico en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

COGNAC 'Tres Perlas'

Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El color de la camisa

más acertado y elegante lo tiene usted en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Despojos de reses

Se venden todos los despojos de las reses que se sacrifican durante un año en las carnicerías de Daniel de la Fuente, a contar desde primero de Junio.

Para tratar, Huerto del Rey, 19, carnicería.

Grabado y dorado en cristal

A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Crónica militar

Un consejo de guerra

El día 30 del actual, a las once de la mañana, y en la sala de justicia del cuarto regimiento de Caballería, bajo la presidencia del teniente coronel jefe del mismo, don Antonio Andueza García, se celebrará consejo de guerra ordinario de guerra, para ver y fallar la causa instruida contra los soldados del cuerpo indicado, Luis Hilario Díez y Vicente Rodríguez González, por el delito de insulto a superior.

Ejercerá funciones fiscales el jurista militar de esta división, y actuarán de vocales los capitanes don Francisco Bonet Ruici, don Ismael Moral Moral y don Cristino Torres García, del regimiento de Caballería número 4, D. Nicolás Murga González, del regimiento de Infantería número 30 y don José del Monte Mier, del Parque divisionario número 6.

Actuarán de vocal, ponente el teniente auditor de tercera don Tomás Garricano y Ochoi, de vocales suplentes, los capitanes don Jesús Jiménez Momediano, del regimiento de Caballería número 1 y don Gonzalo Díez de la Lanza, del regimiento de Infantería número 30.

Desempeñarán el cargo de defensores, los tenientes del cuarto regimiento de Caballería don Juan García Sáiz y don Gonzalo Peche Sánchez Arjona.

Con arreglo al artículo 560 del Código de Justicia Militar, se invita a los jefes y oficiales franceses de servicio para que asistan a la lectura del proceso.

Sexta división

Se han presentado: Don Enrique Fernández, subinspector segundo de Sanidad, don José Andujar, teniente de Artillería, don Vicente Eyrat, capitán de Aviación.

Ecos de sociedad

La madre, hermanos y demás familia de la señorita Digna Palacios Montejo, nos ruegan que desde las columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que asistieron al entierro y funerales.

Ha terminado la carrera del Magisterio las señoritas Elena Pascual Castrillo, hija de don Francisco, comerciante de Monasterio de Rodilla, y sobrina de don José Castrillo, médico de Azofra, (Logroño). Sea enhorabuena.

Excursión a Logroño

Con el fin de oír el concierto de nuestro Orpeón Burgalés, en la ciudad hermana, el día 4 de Junio, se celebrará esta excursión al precio de diez pesetas ida y vuelta.

Para inscribirse, en Paloma, 8, cuarto.

Parque de Artillería Divisionario NUMERO 6

Necesitando adquirir este Parque, hierros, carbón de fragua, aceros, brases, maderas, drogas, oxígeno y demás materiales para la reconstrucción de 10 ametralladoras con sus tripodes, 2 carros de raciones y 3 carros de Escudrón, se hace saber por el presente anuncio, que los señores que quieran tomar parte en el concurso, pueden solicitarlo, bajo el pliego de condiciones que estará expuesto en las oficinas del mismo, hasta las doce horas del día 8 de Junio próximo, detallándose en el citado pliego, las cantidades y clases de los materiales que han de adquirirse.

Burgos 27 de Mayo de 1933.—El jefe de Detail, José del Monte.

Grave accidente automovilista

Un muerto y varios heridos

Alrededor de la una de la tarde, recibió un aviso de Aranda de Duero, el inspector provincial de Sanidad, en el cual se reclamaba por el alcalde de dicho punto el envío de la ambulancia sanitaria por si fuera preciso trasladar a Burgos a unos viajeros que habían resultado gravemente heridos en accidente de automóvil.

Las noticias fueron en los primeros momentos un tanto confusas, pero mientras por una parte se decía que en el accidente había un muerto, por otra afirmábase que los muertos eran dos y varios los heridos.

Hemos conferenciado con Aranda de Duero, de donde nos han dado detalles del suceso, que si bien no son un completo relato de lo ocurrido, sirven para que tengamos noticia de las graves consecuencias del mismo.

Según nuestros informes aquel ocurrió a unos cinco kilómetros de Aranda, por donde, a mediodía, iban dos coches, en dirección contraria, ambos de la matrícula de San Sebastián, números 8.118 y 8.365.

Conducía el primero, de marca Chrysler, Elijas Avestarán, a quien acompañaban Valentín Sáiz Figueras, y Ramona y Manuela Avestarán.

Ocupaban el otro vehículo, Ford, conducido por Fernando Zubiri, Adolfo Elorza y Juan Tuero Seminario.

Al llegar al lugar denominado Fuentehermoso, los coches chocaron en la parte derecha de la carretera.

El encuentro debió ser enorme, y sus consecuencias gravísimas. Inmediatamente se vio que casi todos los viajeros se hallaban heridos, excepto Elorza que parece no sufre lesión importante, y que Juan Tuero había fallecido.

Al lugar del suceso acudieron las autoridades de Aranda así como el Juzgado, que instruyó las oportunas diligencias.

A los heridos se les trasladó al Hospital de Hicho Aranda, donde se les asistió convenientemente.

Elijas Avestarán es el que, al parecer, está más grave, pues presenta fracturas de varias costillas, y también presenta lesiones graves Valentín Figueras, encontrándose heridos de pronóstico reservado Ramona y Manuela y Fernando Zubiri.

Se desconoce la residencia de los viajeros así como las demás circunstancias del suceso.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Agustín, Germán, Emilio, Félix, Luciano, Eladio.

SANTOS DEL LUNES
María, Restituto, Alejandro, Teodosia, Máximo, Maximino, Eleuterio.

QUETOS
CATEDRAL.—A las nueve y media, misa solemne.

—Cultos organizados con motivo del 50.º aniversario de la fundación del Círculo Católico de Obreros.

A las diez y media, misa de medio pontifical, cantada por la «Schola Cantorum», del Círculo y los coros infantiles de sus escuelas, con 800 voces, que interpretará la primera pontifical de Perrosi.

—El sermón estará a cargo del muy ilustre señor don Santiago Guallar, consiliario del Círculo Católico de Zaragoza y diputado a Cortes.

—Al comienzo de la misa, el excelentísimo señor arzobispo bendecirá la nueva bandera de la Juventud Católica Social Obrera.

SANTIAGO (Catedral).—Final del triduo en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

—Mañana, a las siete y media, misa de comunión general con órgano y motetes, que será distribuida por el excelentísimo señor Arzobispo.

—Continuación misa parroquial solemne y a la terminación se expondrá su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto todo el día, haciendo la vela por todos los coros de la Asociación.

A las seis y media de la tarde, los mismos cultos de los días anteriores, terminándose con una salve solemne y bendición Papal.

SAN COSME.—Aniversario de la constitución de la Juventud parroquial.

A las ocho de mañana, misa de comunión general.

A las diez, misa solemne, cantada por el coro de las Juventudes.

A las seis de tarde, terminación del septenario, bendición y juramento de la bandera de las Juventudes católicas, con asistencia del Excmo. señor Arzobispo.

MERCEDES.—Quincuagésimo aniversario de la fundación del Círculo Católico de Obreros.

A las ocho misa de comunión general.

CARMEN.—Función del Niño Jesús de Praga.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, en ella se hará el ejercicio del Niño de Praga, en la misa once, se hará el mismo ejercicio y habrá plática.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Praga y de las flores, cantos, sermón, reserva, bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del cuarto Domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, trisagio, cantado y reserva.

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—Octava de Santa Rita.

El lunes, a las seis y media, misa rezada en el altar de la Santa.

ASILO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES.—Novena a Nuestra Señora del Sagrado Corazón de Jesús.

A las seis y a las nueve, misa.

Por la tarde, a las cinco, exposición S. D. M., estación, rosario novena y reserva, terminándose con cánticos a la Reina del Corazón de Jesús.

EJERCICIO DEL MES DE MAYO
Se celebrará en la forma anunciada en pasados días.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Llera, Améaga y Mijangos.

Estancos

que se hablarán abiertos mañana domingo:
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain-Calvo (esquina del Arco del Pilar) Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado.

Registro civil

DEFUNCIONES
Ninguna.

NACIMIENTOS
Agustina Sanllorente Fernández, María Martínez de Sepián Pérez, José Luis Molinero García.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de 27 a las siete horas

Apenas ha variado la situación atmosférica de ayer a hoy.

Presiones altas sobre Azores y sobre Islandia, y entre ambos anticiclones una borrasca en el Atlántico. Presiones bajas sobre Italia y el Mediterráneo occidental y un pequeño núcleo de bajas relativas sobre Dinamarca; muchas nubes en toda Europa; lluvias en Alemania e Inglaterra y cielo despejado en nuestra península, con vientos de la región del norte.

Temperaturas extremas: Península, la máxima ha sido de 22 grados en Málaga y la mínima, ha sido de tres grados en Teruel.

En Madrid, la máxima, fué de 22,7 grados.

Tiempo probable: toda España, buen tiempo.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 693,0.
A las seis de la tarde, 691,8.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 18,0.
Mínima sombra, 4,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO PRINCIPAL
A las cinco, siete y media y diez y media, «La cantante de ópera».

COLISEO CASTILLA
A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Sangre Roja».

A los jugadores de bolos

El conocido industrial Calepoldio Lázaro, establecido en la calle de Santa Dorotea, número 15, regalará un magnífico cordero a los vencedores de los partidos de bolos que se jugarán en su bolera los domingos 28 del corriente y 4 y 11 de Junio, de cinco de la tarde a ocho de la noche.

En el citado establecimiento se sirven meriendas y toda clase de bebidas.

Holandesas procedentes de la Montaña

El próximo domingo, día 28, llegará un vagón de novillas recién paridas, con abundante leche. Se venden a prueba y se cambian por vacas de desecho. Para tratar, con su dueño, en las cuadras del Mercado de ganados.



Tome café pero exijale pureza que es la característica de la marca

La Cartuja BURGOS

Teléfono 4-5-0 R

De venta en ultramarinos, comestibles y confiterías

PANADEROS

La mejor levadura prensada de la marca

CINTA ROJA

DEPOSITO: Calle San Juan, 58.—Confitería ARRIBAS

Antes depositario: M. Alvarez, en la calle de la Poloma.

Las mejores MEDIAS.—Cómpralas en la PELETERIA ALONSO.—Plaza Mayor (edificio del casino)

Anuncios económicos

ALMONEDAS

VENDO cuarto de baño, mesa y armario despacho y otros muebles. Puebla 23 duplicado, habitación 2.

SE VENDE aparador. Fernán González, 8, tercero.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local propio para industria comercio Llana de Afuera. Razón, Paloma, 27, tienda.

SE DESEA tomar en arriendo, huerta con casa o caseta, a unos dos kilómetros de la población. En Calera, 13, primero izquierda, horas, de siete a ocho de la tarde.

SE ARRIENDA molino harinero, dotado motor auxiliar, conligno carreta. Informes, propietario, Villasauro.

SE ARRIENDA piso, en San Cosme, 23 amplias habitaciones y galería. Informes en el primero.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades, Sanz Pastor, 26.

AUTOMOVILES

CAMIONETA Overland, usada, se vende, en Saldaña de Burgos. Para tratar, con Argimiro Rodríguez.

SE VENDE coche «Morris», 12. H. P. perfecto estado. Razón, Bar Correos.

HIPPET y Fiat 8 HP: aihos conducción y perfecto estado. Progreso, 16.

COLOCACIONES

SE NECESITA oficiales y aprendizas de sombreros y vestidos. Travesía del Mercado, número 1 2.º piso.

SE NECESITA segundo molinero para fábrica de harinas, por cilindros. Razón, Plaza de Prim, 24, almacén.

SE NECESITA tiltera formal. Informes: Bazar Martínez.

SE NECESITAN modistas, sabiendo bien el oficio, altos jornales. En Regent.

AMA seca, sabiendo su obligación, imprescindible buenos informes se necesita. Aparicio y Ruiz, 16, primero.

NECESITAMOS personal facilite datos sencillos pueblos y capitales, trabajo sencillo, buena retribución. Detalles: Apartado 9.056, Madrid.

NODRIZAS

AMA de cria, casada, primeriza, leche cuatro días, ofrécese para su casa. Razón, Justino Santa María, Torduelles.

AMA de cria, se ofrece, soltera, primeriza, 26 años, leche de ocho días. Informes, Herminia Martínez, Torduelles.

PERDIDAS

PERDIDA de una sortija oro labrado, con una piedra blanca. Agradeceré y gratificaré con todo su valor, por ser recuerdo de familia, a la persona que la entregue, calle Santander, número 20, primero.

PERDIDA de una póliza de seguro de «La Victoria», de Berlín. Se gratificará, a quien la entregue, en el Hotel France, Quim, 11.

HALLAZGO de llavero con seis llaves. Se entregarán, Nicolás de Vergara, 14, señor Malax Echevarría.

PERDIDA yegua negra, estatura regular, caja pie izquierdo, un poco sillada; atinada «morena». Gratificaré, su dueño, Jacinto López, en Sandoval de la Reina.

TRASPASOS

TRASPASO bar en inmejorables condiciones, sitio céntrico. Informarán, Vitoria, 22 y 24, 3.º

SE TRASPASAN los derechos de la casa número 61 de la Cooperativa «Rosellón», Calle San Pedro, Cárdena.

BAR, se traspasa en buenas condiciones. Informes, en el Estanco del Arco de Santa María.

VENTAS

LOS mejores carbones y más económicos a precios reducidísimos, vegetal, a 1,60 arroba por sacos. No confundirse. Gaudencio Crespo, Plaza Santa María, número 8, frente portada principal de la Catedral.

FORRAJE de alfalfa, se vende en San Pedro de la Fuente. Procurador, 1. Tomados de la Fuente.

CARROS en venta. En los acreditados talleres de Grijalba y Sagamón, de Saturnino Barbero, e Hijos, hay grandes existencias de carros baratos y garantizados.

DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestreros y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO

se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de lubrietas. Informes: en esta Administración.

ALFALFA semilla de excelente calidad nacional y extranjera, se vende en casa de Hijos de Moliner.

VACAS holandesas, con gran producción de leche, se venden en el establecimiento del señor Moliner.

¡AGRICULTOR! ¿Quieres comprar máquina aventadora? ¡Compra la «Baruque!» Es la más ligera, más fuerte y más barata. Venta a plazos. Escribe al concesionario exclusivo para la venta en España, Manuel Rodríguez, Calle Veinte de Febrero, 13, principal, Valladolid.

VENDENSE por piezas, la herramienta y maquinaria del taller mecánico de Carretera Madrid, número 9.

SE VENDE una casa, sita en los Vadillos. Informes, en esta Administración.

SE VENDE casa, con hermoso jardín, de poco precio, bien soleada y gran rendimiento. Informes, Juan Quintana, Molinillo, 3.

SE VENDE

finca rústica de cinco fanegas de sembradura, en el camino de la Plata. Informes, Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios, Huerto del Rey, 22.

FORRAJE de cebada, se vende en San Julián, finca de Ignacio Palacios.

APARATO de Radio, se vende baratísimo. Sombrerería, número 3 y 5 segundo piso.

VENDO 1.300 chopos, Herrera de Pisierga. Tratar, Andrés Herrera, Villadiego.

LINOLEUM, hules, persianas y artículos de limpieza, a precios de fábrica. Casa Quesada, Paloma, 23, estereria.

CARRO fuerte para transporte de toda clase de carga y camion pequeño, venta baratas. Almacén de trapos, calle de Madrid, número 30.

GARAGE del Francés. Tiene bicicletas baratas, y accesorios. Compra bicicletas usadas y se cambian por nuevas. No confundirse. Vitoria, 13. Se pintan bicicletas a fuego.

VARIOS

SACERDOTES. Sombreros de seda mista calidad superior. Gorros, bonetes y hideos. Casa Sáiz, Sombrerería.

ALQUILER de máquinas de escribir y otros trabajos de reparación y limpieza. Casa Munguía.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Trigo manchado, 72 reales fanega.
 Idem Catalán, 72.
 Trigo, 61.
 Cebada, 53.
 Avena, 24.
 Yeros, 52.
 Tilonos, 48.
 Alholvas, 40.
 Esperceta, 48.
 Bentejas, 48.
 Garbanzos, 130.
 Idem regulares, 60.
 Idem medianos, 60.
 Harina de primera, 6 pesetas arroba.
 Harinilla, 16.
 Comidilla, 18.
 Salvado, saca de tres arrobas, 8,50 pesetas.

Salvado, Idem 6,25.
 Patatas, arropa, 1,00 peseta.
 Entradas abundantes en granos de pienso y cortas en trigo.

PAÑ

Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
 En la Panificadora Burgalesa:
 Pan de un kilo, 0,55 pesetas.
 Hogaza de dos kilos, 1,10.

De la provincia

COVARRUBIAS

Trigo, 66 reales fanega.
 Centeno, 50.
 Cebada, 41.
 Algarrobas, 52.
 Tilonos, 52.
 Yeros, 53.
 Tilos, 50.
 Avena, 28.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 62 reales fanega.
 Centeno, 54.
 Cebada, 32.
 Habas, 60.
 Muelas, 48.
 Avena, 24.

Harina de primera, 100 kilos, 60 pesetas.
 Idem de segunda, 58.
 Idem de tercera, 56.
 Patatas, 4 reales arroba.

En el almacén de Pedro Alonso
 Venta de bonos:
 Cordero lechazo, 2,25.
 Suplemento de Cal 18/20, 14 pesetas.
 Sulfato Amónico, 19/21, 33.
 Nitrato de Chile, 34.
 Idem de Car Lanza, 33.
 Idem Arcadián, 34.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, a 8,50 y 4,00 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50 y 1,75.
 Huevos, a 1,75 pesetas docena.
 Gallinas, 14 a 18.
 Pollos, 7 y 8.
 Pichones, 3,00 y 2,50 pesetas par.
 Conejos caseros, a 5 y 8.
 Patatas encarnadas, a 1,00 y 0,90 pesetas arroba.
 Idem blancas, 1,00 y 0,78.
 Manzana, a 0,60 y 0,80 pesetas kilo.
 Coliflor, 0,60 pesetas kilo.
 Bréculas, a 2,50 docena.
 Naranjas, 0,90 y 0,75 docena.
 Manzanas, a 1,25 y 1,50 pesetas kilo.
 Albróchigos, 2,00 pesetas kilo.
 Fresas, 4,00.



Este niño está sano, robusto y hermoso gracias al resultado obtenido con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

La madre que toma este poderoso reconstituyente, aumenta sus reservas de energía y transmite a su hijo, con la lactancia, cuantos elementos son precisos para que se nutra bien y se desarrolle normalmente.

Sus efectos son rápidos y seguros.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso en todo tiempo.

No se vende a granel.

En las Pescaderías del Norte

Merluza, 2,80 pesetas kilo.
 Pescadilla, 1,50 y 1,30.
 Congrio, 2,50.
 Sardina, 1,00.
 Besugo, 2,60.

Mercado de ganado

Cerdos, a 24 pesetas arroba en vivo.

Gestionamos colocaciones particulares

Informamos vacantes de empleos oficiales, Convocatorias, Concursos, Tramitamos documentos petición destinos públicos. Pida hoja instrucciones que remitimos gratuitamente en sobre abierto. Descontado cerrado, envíe sello respuesta. Consulta especial, cinco pesetas. Escribir: Director BURO. Apartado 631, MADRID.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

Propaganda

Muebles / Comedores / Armarios / Tresillos / Camas / Muebles de oficina a precios de liquidación

FACILIDADES DE PAGO

MUEBLES ALCALDE

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (antes del Arzobispo).

La mejor bebida CERVEZA

La mejor cerveza EL LEON

AVANCE

Aceros Hierros Carbones Farretería Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite

para Vd. catálogo gratis

MARRODAN Y REZOLA

Apdo. 7. LOGROÑO

Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a

MARRODAN Y REZOLA, S. L. - Apartado 7. - LOGROÑO

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico SENOR TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que sin la más pequeña molestia transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos: si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SENOR TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el MIÉRCOLES próximo, día 31 del corriente.

NOTAS: En Haro, el día 30, en el Hotel Adela; en Valladolid, el día 1 de Junio, en el Hotel Imperial; en Palencia, el día 3, en el Hotel Central; en Santander, el día 4, en el Hotel Ignacia; y en Bilbao, el día 5, en el Hotel Marañón (Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y curar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, CASA TORRENT.



Una revolución en las ruedas para carros de transportes y agricultura

Patente número 124.266

No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni bujes y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedid precio

Sierras Alavesas

VITORIA

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitándolos, actualmente, importantes Casas Exportadoras Nacionales y Extranjeras. Direcciones e instrucciones completas verdad, y al día, facilitadas BURO INDUSTRIAL. Primera Revista internacional española. Indispensable al Agente y Viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincias enviando 2,85 pesetas a: Señor Director Revista, Costanilla de los Angeles, 8, MADRID.

Sidra Oyarzun

Ya se ha recibido esta exquisita bebida en los almacenes de PEDRO CARCEDO quien tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela

- RESULTADO DEL PRIMER CONCURSO DE Calcetería Hispánica S. A.**
- Certificado por el Notario de Barcelona Sr. D. Federico Trias de Bes según acta de 15 de Mayo de 1933
- CONCURSO PUBLICO**
- Premio de 2.000 pesetas**
- 9.729 Enriqueta Font, Prats de Llusanés (Barcelona).
- Premios de 500 pesetas**
- 9.731 Antonio Sánchez Cañete, Alcalá la Real (Jaén).
 9.732 Rafael Tirado Cañete, Linares (Jaén).
- Premios de 100 pesetas**
- 9.740 Isidro Ninou Porta, Barcelona.
 9.742 Baldomero Pérez, Aguilar del Campo (Palencia).
 9.741 Isidro Ninou Porta, Barcelona.
 9.741 Ramón Ingla, Sort (Lérida).
 9.741 Leoncio Plaza, Madrid.
 9.742 Isidro Ninou Porta, Barcelona.
 9.739 Isolina Lesión Ribadeneira, Muros de San Pedro (Coruña).
 9.737 Juan Acedo Ríos, Antequera (Málaga).
 9.737 F. Carulla, Lérida.
 9.735 Juan Esteve Tarrés, Vimodri (Tarragona).
 9.735 Emilio Calvo Murciano, Zamora.
 9.734 Claudio Rodríguez, Quintanilla (Palencia).
 9.734 Pablo López, Mora (Toledo).
 9.733 Lucas Luna Ariza, Fernán-Núñez (Córdoba).
 9.733 Anparo Catalá, Luchente (Valencia).
 9.725 H. Gaya-Espinosa, La Línea (Cádiz).
 9.724 Mercedes Martín Vicente, Ciudad Rodrigo (Salamanca).
 9.723 Bernabé Antón, Elgoibar (Guipúzcoa).
 9.723 Remedios Tafalla, Orihuela (Alicante).
 9.723 F. Carulla, Lérida.
 9.721 Ernesto Pueyo, Zaragoza.
 9.721 María Toledo Alba, Alfarrète (Málaga).
 9.719 Alejandro F. Castro, Lugo.
 9.717 Adelfino Alvarez López, Luarca (Oviedo).
 9.717 María Font, Barcelona.
 9.743 Aniano García Alisende, Béjar (Salamanca).
 9.743 Pedro Lehmann, Tortosa (Ferrerías).
 9.743 García Barriga, Barcarrota (Badajoz).
 9.743 Gracia Díaz, Barcarrota (Badajoz).
 9.743 Lucía Sanz, Bernardos (Segovia).

De acuerdo con las Bases del Concurso y no habiendo ningún Concursante acertado el número correspondiente al del Primer Premio de la Lotería de 14 de Mayo de 1933, Los Primeros Premios se han sorteado entre las soluciones que más se aproximaban a aquél.

Igualmente, se han sorteado los últimos Premios de 100 Ptas. del Concurso Público entre las personas que habían indicado los números 9.717 y 9.743. Como dato informativo, debemos consignar que más de 5.000 Concursantes habían indicado números correspondientes al millar del que obtuvo el Primer Premio de la citada Lotería.

Pida en los comercios las bases del 2.º concurso que está celebrando Calcetería Hispánica, S. A.

INTERESES DEL LABRADOR

Problemas actuales

Sin ganadería, ¡pobre agricultura!

Para mí y creo que para todos los españoles, con la excepción del que tenga ojos y no vea, reconocerá que la agricultura es la más principal por ser el sostén de la economía.

Están en un error los que hablan de intensificación de cultivo; padeciendo una honda crisis la ganadería. Es ésta la agricultura y la ganadería, tan completamente ligadas, que dando a la una lo que corresponde, a la otra, van las dos camino de la ruina.

A la agricultura, vienen desde muy atrás arrastrándola garridos amenzadores porque con la desaparición de la ganadería, se empobreció el terreno con la falta de estiércol, que sustentaba a la planta y enriquecía el suelo.

Hoy también se encuentran muchos de los predios en crisis por sustituir con exceso al abono orgánico el abono mineral por lo que además de espumar el suelo por su poca racionalización, se han esterilizado las tierras perdiendo por consiguiente su producción.

Al deshacerse del ganado en unos años por la ambición de roturar que parece al agricultor una mejora para la economía rural, los precios por ende, más remunerados, empujaron al entonces roturar terrenos, en pendiente arado a un regular trigo y una mala producción, años sucesivos a aquellas avena, y en ellas, al discurrir las aguas regulares cosecha, perjudicando arrastraron la poca cualidad y mayor a parcelas de mejor arilla que arrastraron las aguas torren roturación en varios pueblos, por la

En aquellos años que tenían remuneración los cereales, se enriquecieron al principio, pero al poco tiempo, se han dado perfecta cuenta de aquel adagio que dice: «el agricultor que no tiene ovejas no tiene orejas», pues si bien cierto es que en las épocas en que los cereales no tienen aceptación podían sostenerse de lo que el ganado rendía, esto le permitía no vender a precios irrisorios esperando hasta que alcancen un precio mejor. Hoy, la mayor parte de los agricultores nos deshicimos de las ovejas y no podemos alcanzarnos de una a otra oreja. Vendimos la ganadería, roturamos el erial en donde se mantenía, y lo sustituimos con cereales que no producen y nos quedamos sin ganadería, el suelo empobrecido con mucho trabajo para cultivarlo mucho más para poder recoger y con grandes amarguras, al pretender lanzarlo al mercado en donde no alcanzan precios que cubran los gastos de producción.

Para el arrendador de las tierras fue su alegría ver las lozanas espigas en sus yermos páramos proporcionándole una buena renta de oro y fino grano. Esto fue ayer. Hoy nos encontramos en la ante sala de la ruina porque cierto día nos deshicimos de la ganadería y transformamos en terrenos de cultivo los que apenas producen. Y lo que con mucho trabajo recogemos no tiene valor en el mercado y por consiguiente, no se puede vivir.

VICTOR RAMIREZ
Agricultor.

Exportación de aceite de oliva en Marzo

De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Inspección Central de Intervención y Abastecimientos, resulta que la exportación del mes de Marzo, fue de 4.433.375 kilos de aceite contra 7.953.512 en el mismo mes del pasado año 1932.

En la campaña actual, Diciembre de 1932 a Marzo de 1933, se han exportado 18.661.416 kilos y en igual periodo de la campaña anterior, se exportaron kilos de aceite, 25.579.150.

¿Una bebida deliciosa?

CERVEZA

"La Cruz Blanca"

DE SANTANDER

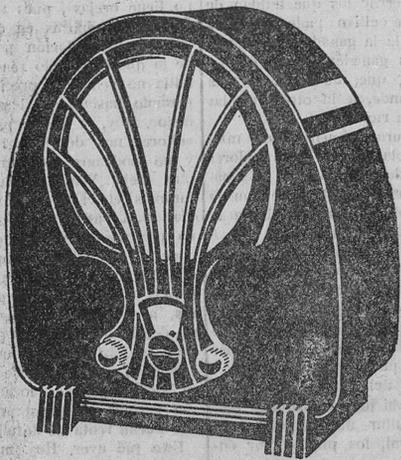
Unico depositario en Burgos: **Ignacio Palacios**

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, 0'80 (Impuesto de consumos aparte, donde exista.) Gal-Madrid

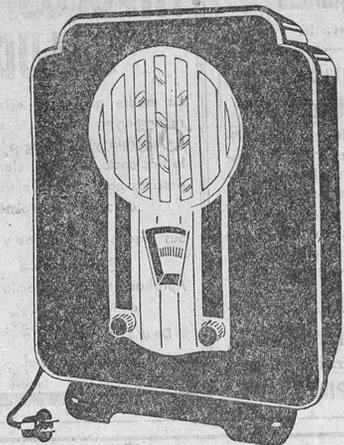
Si quiere Vd. oír la emisora local compre un Philips
Si quiere Vd. oír la emisora nacional compre un Philips
Si quiere Vd. oír toda Europa compre un Philips



Receptor Philips 880, a «Superinductancia» ondas cortas y largas

Solamente un receptor de esta marca dará a Vd. el máximo rendimiento, ya que todos los accesorios que lo integran están contruïdos y ensayados en las poderosas fábricas y laboratorios Philips, la mayor industria mundial de radio.

Una gran mayoría de los aparatos que existen en el mercado, son solo un conjunto de piezas de diversas fabricaciones, de las que, naturalmente, por muy excelentes que sean, no puede obtenerse más que un mediano resultado.



Receptor Philips 630, a «Superinductancia» ondas cortas y largas

VEA USTED
 NUESTRAS ESPECIALES CONDICIONES
 de
VENTA A PLAZOS



Pida una demostración en la Representación oficial de

“ PHILIPS RADIO ”

BURGOS :

- | | | |
|--------------------------------------|-----------|---|
| Daniel Pérez Cecilia, Espolón, 2 y 4 | - | Jacinto Manrique del Río, Lain-Calvo, 28 |
| Miranda de Ebro | • • • • • | Emiliano Iburguchi |
| Briviesca | • • • • • | Florentino Sagredo, Justo Cantón Salazar, 5 |
| Salas de los Infantes | • • • • • | Matias Fernández Navamuel |
| Albaina (Condado de Treviño) | • • • • • | Viuda de Melquiades Suso |
| Belorado | • • • • • | Gustavo Frech |
| Villarcayo | • • • • • | Mariano G. de la Torre |

Taller oficial Philips para la zona
Taller número 207.~Arbol del Paraiso, 6.~PALENCIA

